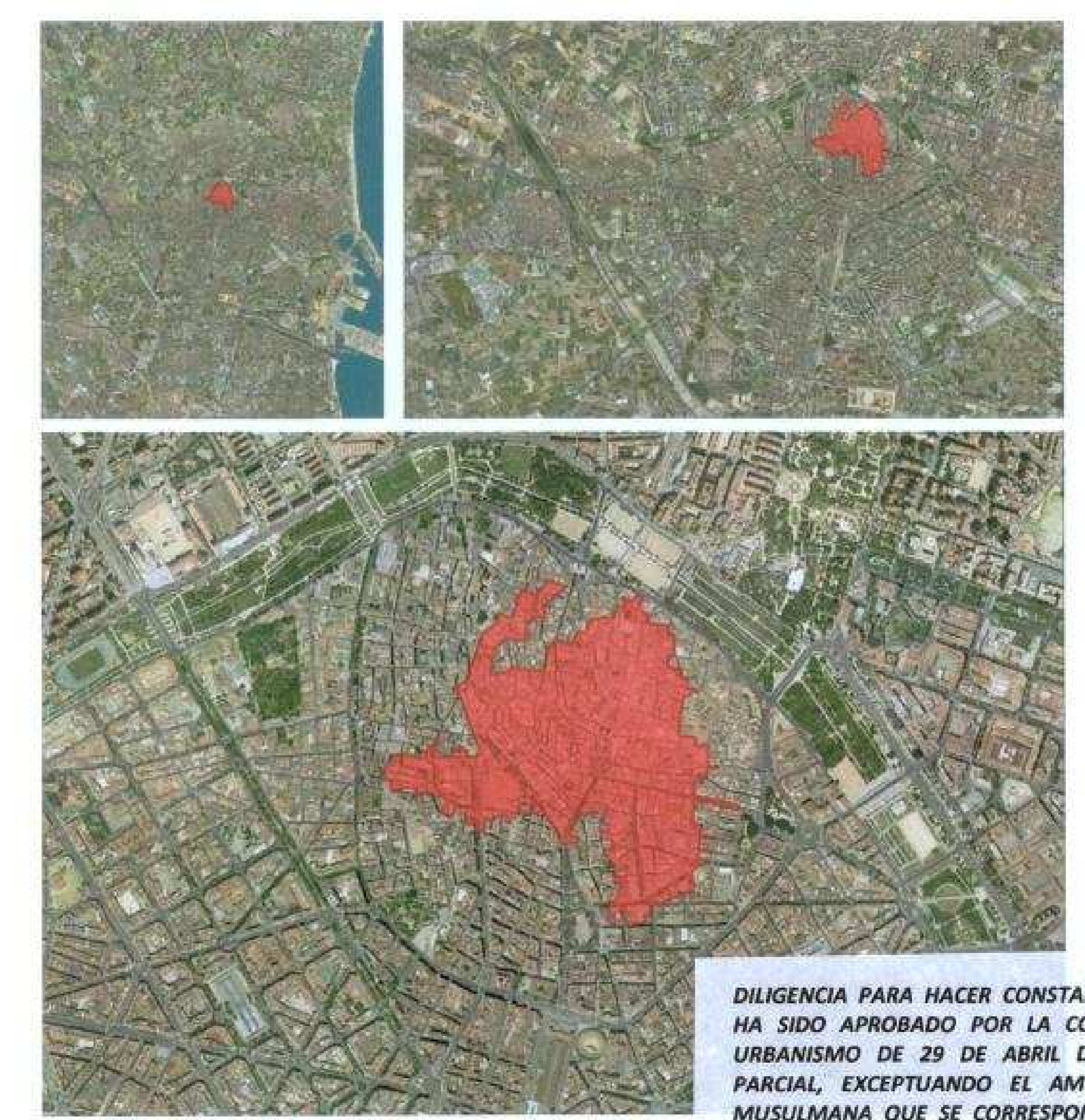


DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado provisionalmente por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2014, (expte. 95502 2013 30).

Valencia, 28 de enero de 2015
 EL SECRETARIO,
 Fdo.: Manuel Latorre Hernández

- Ambito del Plan Especial de Protección de los Entornos de los BB.II.CC. 07
- Bien de Interés Cultural Iglesia de las Escuelas Pías
- - - Delimitación entorno de protección.
- ■ ■ Ambito de intervisibilidad entre el BIC y el espacio urbano

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
 SERVEI DE GESTIÓ DEL CENTRE HISTÒRIC
 26 GEN. 2015
 REGISTRE D'ENTRADA N.º 00773 2015 2505



Este documento fue aprobado provisionalmente por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2014 e incorpora los documentos complementarios aprobados por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2015, respectivamente el artículo 5.º de la Ley de 8 de febrero de 2010 y decreto del conseller de 16 de mayo de 2010.

El Secretario,
 Fdo.: Manuel Latorre Hernández

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE ESTE DOCUMENTO HA SIDO APROBADO POR LA COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO DE 29 DE ABRIL DE 2016, CON CARÁCTER PARCIAL, EXCEPTUANDO EL AMBITO DE LA MURALLA MUSULMANA QUE SE CORRESPONDE CON U.E. 6,7,8, Y 10 DELIMITADAS EN EL PEPI Y DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS.

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
 arquitecta directora
 Ines Esteve Sebastià

equipo técnico
 I. Esteve - J.J. Casar
 arq. colaboradora S.H. González

RECORRIDO FOTOGRÁFICO (XXXII)
 Servei Territorial d'Urbanisme
 VALÈNCIA
 26 MAYO 2016

REGISTRE D'ENTRADA N.º 00773 2015 2505

12.19
 Septiembre 2014

0 50 100 250 500